

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21749** *CONNECTION MC PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 921/11, ejecución 10/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Claudia Scott Glendonwyn Alvarez contra la demandada Connection MC Publicidad y Promoción, S.L., se ha dictado el día 18 de mayo de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Connection MC Publicidad y Promoción, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 26.332,28 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046325-1